PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

 ila, un mes
 1 25

 era, trimestre
 4 »

 ranjero, semestre
 15 »

 nero suelto
 » 5

Redacción: Tomás Pérez 10.

dministración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núrra. 111

Vo se devuelven los originales):

FL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIASFESTIVOS ANUNCIOS

Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

SECCION LOCAL

Por Nanclares.

Cuerpo de bomberos voluntarios.

s muy general aquello de que sie se acuerda de Santa Bárbara a a que truena, pero en ninguna ete mejor que aquí tiene aplicación s refrán vulgarísimo que deja trastre el caracter y temperamento decoso de la mayor parte de la hunidad.

n general, todos acostumbramos pasar en los peligros que constantente nos amenazan por nuestra la de previsión para evitarlos y, tembargo, estos pensamientos papor el cerebro como una ráfaga láz sin dejar en él la menor huella impresión que nos haga cavilar de las consecuencias ulteriores de elesastres posibles, confiando siemen en la omnímoda providencia que ega á suplir nuestra pecadora falta e elo y nuestro ingénito egoismo no molestar nuestra inteligencia avor de un bien humanitario.

quí vivimos todos con la más enable tranquilidad del mundo y nimos á pierna suelta sin preoarnos de las siniestras proporcio que pudiera adquirir un incenen el centro de la población y en de esas noches en que la violendel viento, arrasando tejas y deando chimeneas, apenas nos deja ciliar el sueño con el ruido aqueico que produce al hacer vibrar metálicos hilos de los teléfonos. pensando en la posibilidad de luego formidable volvemos nuesvista hacia el servicio de incenis (si así pueden llamarse á unas s y un bombin) y al interés que organizarla y dotarla de material oma nuestro Ayuntamiento, nos venceremos de la posibilidad de r un día de luto en el que se dan vidas y propiedades sin poo evitar por falta de medios y teido que presenciar pacientemente la recriminación en los labios, las rimas en los ojos y el terror en la l, cómo se enseñorean las llamas orándonos haciendas y seres que.

l último fuego importante acondido en la calle de los Reyes Catócs, puso de manifiesto que la desoraización de este servicio es la caude de que adquieran gravedad la ror parte de los incendios por falle acudir á tiempo con un persodidóneo y bien organizado, siendo go inextinguible lo que en el primomento se hubiera sofocado en reves instantes.

currió el siniestro; una finca queconvertida en lastimoso montón cenizas humeantes, una familia pletamente arruinada, una pobre tima del cariño filial carbonizada pre los escombros negruzcos del ficio y... lo de siempre; entonces acordamos de Santa Bárbara; ences veíamos las deficiencias del vicio de incendios y la necesidad

lediata de organizarle.

los pocos días fué presentado en los pocos días fué presentado en los pocos días fué presentado en los pocos de organización del servicio indicio que, en resumidas cuentas, se ucía á crear una guardia permante que no sé si ejercerá sus funciones, pero que aun así y todo que los, no hemos resuelto con ello ningo problema que nos ponga á salvo do morir en cochifrito cualquier día.

Después... dejáronse de oir los truenos, apagamos el cirio de las lamentaciones y ya no volveremos á acordarnos de Santa Bárbara hasta que las llamas de otro incendio flameen sobre los edificios de la capital como pendón victorioso bajo el cual resplandezca el pálido estupor de un pueblo que se asfixia en la pesada atmósfera del abandono y la desidia.

No creo sea menester encarecer con más argumentos la indiscutible necesidad de pensar en este asunto y procurar hacer algo útil y beneficioso para el bien general del vecindario, mas como en éste igual que en todos los servicios que del Ayuntamiento dependen, ya no puede confiar más el pueblo en verlos realizados por la desastrosa situación pecuniaria en que la corporación se encuentra y conociendo la condición altamente noble y humanitaria de los abulenses que en casos de incendios se apresuran á prestar su ayuda sin distinción de clases y con el mismo interés y denuedo que un humilde bombero, nosotros, después de pensar detenidamente sobre el asunto y considerando que en otras muchas poblaciones menos necesitadas que ésta tienen su cuerpo de bomberos voluntarios formado y administrado por la masa general de la población y al que tienen á grande honor pertenecer los jóvenes de las familias más distinguidas, rivalizando en la extinción de incendios con los servicios municipales mejor organizados, creemos que con algo de entusiasmo y decisión por parte del elemento joven y el apoyo general de los propietarios, industriales y comerciantes, podremos ver realizada en poco tiempo la creación del Cuerpo de bomberos voluntarios de Avila, siendo un triunfo para el amor propio de los abulenses que en ello se interesen el hacer algo de indiscutible provecho y necesidad para el bien de sus convecinos, velando por la conservación de sus vidas y haciendas.

Aunque la idea ha de ser objeto de un detenido estudio para la redacción de los necesarios reglamentos y estatutos, constitución de una junta directiva, consejo de administración y otros varios detalles que á su debido tiempo se irían ultimando, haremos por este primer intento una ligera descripción de cómo debe organizarse el cuerpo de bomberos que nos

ocupa.

1.º Formarán el cuerpo un número fijo de plazas considerando suficiente para esta población el de 47 individuos.

2.° Estas 47 plazas se distribuirán en cuatro secciones de 10 individuos al mando de un cabo, que debe procurarse sea maestro de obras ú oficial de albañilería ó carpintería de armar.

3.º Las cuatro secciones tendrán un jefe superior que necesariamente será arquitecto y un segundo jefe maestro de obras.

4.º Como el cuerpo ha de estar ordenado y ejercitado militarmente tendrá un cornetin de órdenes para efectuar los trabajos á la voz de mando.

5.º Una vez formado y equipado el cuerpo, hará simulacros de instrucción una vez al mes ó cuando lo crea conveniente el jefe.

6.º Para pertenecer al cuerpo es indispensable ser mayor de veinte años y tener autorización de sus mayores.

7.º Todos los individuos se comprometerán á desempeñar los oficios que con arreglo á sus condiciones les sean designados por humildes que parezcan y en atención á que no todos sirven paraciertos trabajos arriesgados.

8.º Igualmente se comprometerán á hacer las guardias que les toquen y la más estricta observancia de los estatutos y reglamento que se dicte.

9.º Todos los cargos serán completamente gratuitos y voluntarios.

Ahora bien; ustedes dirán que todo eso es muy bonito después de ver el cuerpo organizado, pero que ¿de dónde se va á sacar el dinero para equipos, herramientas, bombas, mangas, carretes y demás material de auxilios necesarios?

Esa es la madre del cordero. Ya sabemos que aquí la gente no es por desgracia muy propicia á dar una peseta ni aun para asuntos que reporten en beneficio de ellos mismos, pero nosotros creemos que dada la necesidad de llevar á efecto esta idea y con muy poquito que cada uno ponga de su parte, sin grandes sacrificios, se puede constituir en pocos días un capital para cubrir las primemeras atenciones.

Como quiera que el fin único de este cuerpo es asegurar la propiedad particular, ¿qué propietario habrá que no se suscriba siquiera por una peseta al mes para el sostenimiento de un cuerpo que ha de velar por sus intereses, mientras él puede dormir con mayores seguridades que las que hoy disfruta?

Por término medio son unos 700 los propietarios; pero además debe mos contar igualmente con los dueños de los comercios á quienes más de cerca se beneficia con la creación del cuerpo. A esto podemos añadir que una vez constituída la junta y efectuando las gestiones necesarias, se pueden conseguir subvenciones del Gobierno, Diputación, Ayuntamiento, Banco de España, Casinos, Compañías de seguros y gran número de particulares, siendo de esperar también que no se negarían á prestar su ayuda los señores Senadores y Diputados á Cortes.

No queremos hacer cálculo fijo ni aproximado de la cantidad que se puede recaudar mensualmente, mas con lo arriba indicado bien pueden colegir nuestros lectores que con decisión y amor á la ciudad y una insignificancia de dinero que aporte cada uno, la creación del Cuerpo de bomberos voluntarios será un hecho y Avila podrá estar orgullosa, el día que se consiga verle formado, de figurar en este ramo de servicios en el número de las capitales más civilizadas.

Y ahora decisión y entusiasmo es lo que hace falta. Lo digo por vosotros; por esa juventud naciente, llena de vida y de condiciones físicas para hacer algo útil por su patria chica y que en el frio atonismo de la apatía preferis pasaros la vida midiendo perezosamente las losas del Mercado Grande sin calcular que para algo más útil y provechoso que el ser agri mensores gratuitos vivis en esta humanidad decadente y esta capital vuestra que agoniza por falta de decisión y sobra de idiosincrasia en vuestras pletóricas naturalezas que debieran llevar á la patria chica á la anagenesis de su engrandecimiento.

Cortemos en este punto para ocuparnos otro día de la reorganización de la *Cruz Roja* y expuesta ya nuestra idea, al público toca ahora responder si es válida.

Nosotros insistiremos sin desmayar en éste como en todos los asuntos que toquemos en esta sección, y desde luego se admiten en esta redacción las adesiones de aquellos que deseen figurar en el *Cuerpo de bomberos* haciendo constar en la adhesión el nombre, edad, domicilio y estar autorizado por sus mayores.

Debemos advertir que es número fijo de plazas y se irán numerando según se reciban hasta el cupo, en cuyo día se convocará para nombrar una junta (que no ha de ser del personal activo) con objeto de que en la intervención administrativa del cuerpo figuren personalidades de reconocido prestigio en la población.

Esperamos que este primer problema de interés social que exponemos, sea patrocinado por el pueblo de Avila con el cariño que merece un asunto de tan gran utilidad general y de tan facil realización.

La indemnización de la guerra.

Uno de los principales obstáculos que deberán allanarse en las negociaciones de paz entre Rusia y Japón, consistirá en la cuestión de la indemnización. Las condiciones del último empréstito japonés indican una mejora de un 33 por 100 más ó menos en el crédito japonés. Esto sin duda alguna se debe en gran parte á la perspectiva de que el Japón será indemnizado por las cláusulas de la paz, de una gran parte de sus gastos de guerres.

de guerra. Las indemnizaciones de guerra pagadas en las épocas modernas, han sido las siguientes: Por el tratado de París, Luis XVIII y su gobierno debían pagar libras 28.000.000 á Inglaterra, Rusia y Prusia en un periodo de cinco años. Francia volvió á ser sangrada en 1871 por el tratado de Francfort. La indemnización propiamente dicha era de libras 200.000.000 pero alcanzó á 240.000.000 con los gastos del ejército de ocupación. Sin embargo se descontó una suma de trece millones de libras por la sección del ferrocarril del Este de Francia situada en las provincias anexadas. El último pago debía realizarse el 2 de Mayo de 1874, pero el total de los doscientos millones fué pagado en oro, seis meses antes de la fecha del vencimiento.

Por el tratado de Berlín, los turcos tuvieron que pagar á Rusia una indemnización de libras 32.000.000 durante un largo periodo de años.

¿Qué exigirá el Japón?

Algunos calculan el total en libras de 150 á 200 millones, pero como sería prácticamente imposible que el Japón invadiera á Rusia en Europa, se cree que no cuenta tener indemnización pecuniaria importante. Sin duda alguna, Rusia hará valer los millones que ha empleado en el ferrocarril mandchuriano, en Port-Arthur y en Dalny, de manera que en los círculos favorables á Rusia no se cree que aceptará á pagar más de 20 á 30 millones de libras.

Langosta.

Pueblos infestados y pueblos limítrofes.

Por conceptuarla de interés copiamos la siguiente circular que aparece en el *Boletín oficial*.

«Es de todo punto indispensable conocer el sitio donde la langosta haga las posturas del canuto; el poco tiempo que permanece quieta en el terreno requiere gran cuidado de los interesados para seguir en toda hora, á las manchas, hasta verlas posarse y sorprender á las hembras depositando en tierra los gérmenes para el año siguiente.

Muy poco es el trabajo; pero como dudo, por la experiencia de la campaña anterior de la eficacia con que se llevaría á cabo por las juntas municipales y por los dueños, arrendatarios y guardas de campo y dehesas que viven precisamente en los lugares del infesto, he acordado conminar con las siguientes multas que haré efectivas el día 1.º de Septiembre, si para entonces no se ha recibido una relación detallada de los sitios acotados en que exista el canuto por consecuencia de la ovación; bien entendido que en ninguno de los pueblos infestados ni limítrofes á los mismos servirá de pretexto ni justificación el hecho de que la langosta fuera volando de otros puntos para hacer la postura, esto solo será disculpable para pueblos que hayan tenido más lejana la plaga.

1.° Quedan conminados con multa de 125 pesetas los alcades, vocales y secretarios de las juntas municipales de extinción.

2.º Con 250 pesetas los arrendatarios, colonos, y llevadores ó dueños de los terrenos infestados actualmente.

3.º Con 100 pesetas los mismos individuos en terrenos no infestados el presente año en dichas jurisdicciones y con 75 pesetas los alcaldes y secretarios de los pueblos limítrofes á los actualmente sucios.

4.° Con 50 pesetas los guardas de dehesas, guardas de campo, de pastos, de panes ó sembrados y cualesquiera otros que subsistan en los terrenos hoy infestados, y con 25 pesetas los de terrenos no infestados pero limítrofes.

5.º Con 25 pesetas los pastores, ganaderos, caseros, peones camineros y demás sirvientes de propiedades hoy infestadas que tengan vivienda en ellas.

Se entenderán que son términos infestados: El Herradón de Pinares, Navalperal de Pinares, Tornadizos de Avila, Urraca Miguel, Navaluenga, Mirueña, San Garcia de Ingelmos, Cabezas del Villar y Gallegos de Sobrinos.

Son fincas ó propiedades infestadas: En el Herradón (dehesa boyal); en Navalperal (terrenos denominados del bosque); en Tornadizos (dehesas de Valdelavía, Lagartera, Cernuño y Blascomoro); en Urraca (dehesas de Valdihuelo y Serones); en Navaluenga (dehesa boyal); en Mirueña (terrenos); en San García de Ingelmos (dehesa de Pajarilla); en Cabezas del Villar (dehesas de Zurraquin y Montelacasa); y en Gallegos de Sobrinos (dehesa de Sobrinos).

Los señores alcaldes me remitirán antes del 20 de Julio la notificación firmada por todos los interesados de su jurisdicción respectiva, quedando conminados con la multa de 125 pesetas si no lo hicieren.— Avila 19 de Junio de 1905.—El gobernador, Julian González Heredero».

Ecos de Castilla

Logroño.

Mañana se inaugurará el Gran Casino, de esta ciudad, con una velada baile que se celebrará en sus salones de diez á doce de la noche y que será amenizada por la música del Regimiento de Bailén.

Si el tiempo lo permite, se quemará en los jardines de dicho círculo una bonita colección de fuegos artificiales.

Zamora.

Por el arquitecto Sr. Vargas, se han remitido á Zamora los planos de

unas escuelas que han de ser construidas por un Patronato de esta ciu-

Las escuelas se levantarán en un solar contiguo á la Iglesia de los Remedios.

Valladolid

Después de recibir los auxilios espirituales, pasó ayer á mejor vida en esta capital la respetable señora doña Adela Esteban de la Cruz de García del Olmo

-Ha salido para su residencia de Madrid el R. P. Angel de la Concepción, definidor provincial de la Orden de la Santísima Trinidad.

Salamanca.

En la noche de ayer ha sido robada la caja de caudales del almacén de maderas de D. Miguel García Piedra.

La cantidad robada han sido unas 70 pesetas que había dentro de la

Para penetrar en el establecimiento los ladrones forzaron tres puertas, por medio de llaves ganzúas, forzando después la caja por medio de barrenos. Ug aol eb eningnia de el

Según parece, los autores del robo se entretuvieron, después de cometido éste, en repasar y leer la correspondencia que allí había.

· Según dice un diario local, «la forma y dimensiones de los taladros son idénticos á los que se emplearon para robar la caja de los señores Charro,» y de aquí colige el colega que es muy posible que sea uno mismo el que ha robado ambas cajas.

Los ladrones no han sido habidos. El Juzgado entiende en el asunto.

BOLEWIN DEL DIM

Registro civil.-Día 20. No hubo naci mientos ni defunciones.

Recaudado por consumos, 583.92 pe-

Matadero público. Día 20. Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 24 lanares, con un peso de 791 kilos, devengando un arbitrio de 127'38 pesetas.

En honor de San Luis.

De sorprendentes pueden calificarse los solemnes cultos que en honor de San Luis Gonzaga tuvieron lugar el martes y miércoles últimos.

Y decimos sorprendentes porque así es en verdad, teniendo en cuenta que la congregación hacía 3 años que casi había desaparecido; pero he aquí que cuando estaba sepultada en el olvido surgió en la mente de algunos jóvenes congregantes la plausible idea de no dejar pasar más tiempo sin tributar honor al angélico patrono y sin reorganizar la importante congregación que tantos y tan buenos resultados está dando en todos los lugares donde se halla estable-

Con general aplauso por parte de los jóvenes de esta patria de Santa Teresa fué acogida dicha idea y bien pronto un crecido número de jóvenes se apresuraron á tomar parte de dicha congregación y á la hora señalada del martes tuvo lugar en medio del mayor entusiasmo la solemne traslación procesional de la imagen de San Luis Gonzaga.

A las siete en punto salió la congregación de la parroquia de San Juan.

Iban los jóvenes con sus respectivas velas colocados en dos filas, vestia la capa pluvial el Director de la Congregación M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Magistral de la S.I. Catedral, yendo de vestuarios los celosos jóvenes sacerdotes D. Leonardo Herrero, vicedirector de la Congregación y D. Emilio Lopez Esteban, congregante. Amenizaba el acto una brillante banda de música que dirigía el joven

congregante D. Amancio Peñalba. En la Santa fué recibida la procesión por el R. P. Bruno, quien hizo entrega del Santo á los congregantes, siendo conducido á la parroquia de San Juan por la calle de Cepedas, Plazuela del Gobierno, Plazuela de la Fruta, calle de Caballeros y Martín Carramolino. Una vez en dicha igle-

sia se colocó á San Luis en un altar portátil que algunos congregantes habían adornado con exquisito gusto; retirándose después los jóvenes hasta las siete de la mañana del miércoles, que tuvo lugar el solemnísimo y conmovedor acto de recibir la sagrada comunión de manos del mayor entusiasta por la congregación y presidente honorario, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo.

Recibieron el pan de los ángeles un crecido número de congregantes y algunas personas piadosas.

A las diez se celebró la solemne Misa mayor.

Con asistencia de los congregantes, de D. Eduardo Hernández en representación del Excmo. Ayuntamiento, del Exemo. Sr. D. Ramón Lecea en representación de la Audiencia, de los RR. PP. Dominicos, del señor Di rector de la Vela Nocturna, de D. Angel Dominguez párroco de San Juan, de representaciones del clero parro quial, de nuestros queridos compañeros de redacción D. Jesus Guzmán ex presidente la Congregación y D. Jaime M. del Villar y un numeroso pú-

Los invitados fueron recibidos galantemente por una comisión de congregantes nombrados al efecto.

En la misa ofició D. Jesus García, asistido por D. Baldomero Duque y D. Bienvenido Sánchez.

Pronunció un elocuentísimo y sentido sermón sobre la pureza el elocuente orador y director de la congregación el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Terminó el acto con la bendición del Santísimo que estuvo expuesto durante toda la misa.

La misa fué hábilmente interpretada por la orquesta que dirige el joven congregante D. Eliso Martín.

Después de terminada pasaron los convidados á la sacristía, donde fueron obsequiados por los congregantes con pastas y licores.

Mil plácemes merecen el celoso Director de la Congregación y nuestros queridos amigos D. Leonardo Herrero y D. Emilio López, que tanto han trabajado y trabajan por conseguir que todos los jóvenes de Avila concurran á la congregación para que el día de mañana veamos nuestra sociedad regida por hombres que con la fe y la virtud albergada en su corazón disiparán las tinieblas del error que tantos estragos están haciendo.

M. Poriugués.

Gracia y Justicia. - Real decreto nombrando presidente de sección de la Audiencia de Huelva á D. Valentín Escribano y Roca.

Guerra.-Real decreto para que una comisión se encargue de la redacción de un proyecto de Código de Justicia militar. Gobernación.-Real decreto para que se proceda á la elección de un diputado á Cortes por cada uno de los distritos que se expresan.

Instrucción Pública .-- Real orden nom. brando catedrático de Historia de España de la Universidad de Zaragoza á D. José

Salarrullana. Administración central: Consejo Supremo de Guerra.-Relación de las pensiones concedidas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual. Gobernación. — Clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia

de Alicante. Instrucción Pública.-Nombramiento de un Tribunal de oposiciones.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

NOTIGIAS

Tenemos noticias de que anda por ahí cierto sujeto que se finje investigador de Hacienda, sorprendiendo la buena fe de los industriales y comercientes, lo cual ponemos en conocimiento del público para que tengan cuidado con el investigador ful.

Se recuerda á los almacenistas de esta provincia la obligación de presentar de atro de los cinco primeros dias del naes de Julio en la Adminis

tración de Hacienda, el resumen de la cuenta corriente de las compras y ventas durante el trimestre anterior con arreglo al modelo número 18 y artículo 195 del Reglamento de la Renta.

La Cámara de Comercio de Santiago de Galicia ha dirigido una solicitud al ministro de Hacienda, en súplica de que ordene la recogida de los duros sevillanos, ó que, de otro modo, sean admitidos para pagos y cobros por el Tesoro y por el Banco de España.

Dicha Cámara de Comercio de Santiago se ha dirigido á todas las de España dándoles cuenta de su iniciativa y solicitando su apoyo para conseguir lo pedido.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se requiere á los seño res D. José María Cañoto, D. Francisco Cañoto Rivas y D. Juan Poveda, para que en el improrrogable plazo de quince días ingresen en arcas del Tesoro cantidades que adeudan como dueños de varias minas.

Por el Juzgado de instrucción de Arévalo se interesa la busca y rescate de dos caballerías robadas al vecino de Orbita, Anastasio Saez García.

Se ha aplazado hasta nueva orden la práctica del deslinde del monte número 10 de los propios de la villa de Guisando.

La Gaceta publica una importante Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los mozos residentes en provincias, puedan ser reconocidos y tallados en la Zona de reclutamiento donde habiten, aun cuando no sean naturales de ella.

La Administración de Hacienda recuerda á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, la obligación que tienen de remitir dentro del mes de Julio próximo las certificaciones de los pagos realizados en el segundo trimestre del actual ejercicio, conminándoles con multa si no cumplieran dicho servicio.

En el pueblo de Hoyos de Miguel Muñóz se halla depositada una caballería mayor, de ignorada proceden-

Por la subsecretaría del ministerio del ramo se ha dispuesto que el cargo de auxiliar provisional de cualquier asignatura de las Normales é Institutos es incompatible con el de maestro público. Esta resolución es meramente recordar que está en vigor la que se dictó en 1900 declarando que los profesores especiales no podían á la vez desempeñar escuelas oficiales.

Pasado mañana se celebrarán solemnes cultos religiosos que la co munidad de PP. Dominicos tributa en su iglesia á Jesus Sacramentado.

Por la mañana se cantará Tercia y Misa con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde completas cantadas, sermón que predicará Fray Buenaventura F. Paredes, y procesión por los claustros.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Salvadios, de esta provincia, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

ES DE TENER EN CUENTA

Que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognac, pidiendo

Acompañado de su familia, se encuentra en ésta, donde pasará el verano, el conocido médico D. Luciano Clemente Guerra.

Ha sido nombrado maestro interi no de Pedro Bernardo, D. Saturnino Humanes.

Por el Gobierno civil se encarga á los alcaldes de los pueb'os de esta

provincia en que existan Pósitos y no hayan presentado las cuentas correspondientes á 1904, lo verifiquen en el término de ocho días.

El día 29 del corriente se celebrarán capeas en Nava de Arévalo, con motivo de las fiestas que se celebrarán en aquel pueblo.

Ante el Juzgado municipal de Viñegra de Moraña, ha sido denunciado el vecino de Crespos, Eduardo Pascual Arribas, por cortar yerba de una propiedad de Eugenio Hernández.

Ahora que se habla tanto de la construcción de la escuadra por haber presentado á las Cortes el ministro de Marina el correspondiente proyecto, es de oportunidad la excelente y patriótica idea de la notable escritora católica Doña Antonia Rodríguez

Estusiasmada esta virtuosa señora con el grandioso éxito obtenido por las damas españolas en la coronación de la Virgen del Pilar, propone á las mismas juntas de señoras que han llevado á cabo la peregrinación y la construcción de la riquísima corona, la «construcción de una escuadra», compuesta de cinco acorazados, mediante una suscripción nacional desde diez céntimos á diez pesetas.

Se hallan vacantes:

En la Santa Iglesia Catedral de Murcia un beneficio con cargo de sochantre, terminando el plazo de presentación de documentos el día 28.

En la de Burgos la canongía penitenciaria; el plazo termina el día 30. En la de Segovia la canongía lectoral, que puede solicitarse hasta el día 1.º del próximo mes de Julio.

Y en la de Pamplona un beneficio con cargo de sochantre, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 28.

EL DIA DEL CORPUS

La procesión de ayer resultó, como siempre, muy solemne, presenciando su paso por las calles infinidad de al-

mas, siendo admirada la magnifica carroza que mantiene la Custodia.

La procesión fué presidida por el alcalde y gobernador militar, asistiendo nuestro Ilmo. Prelado y comisiones del elemento oficial.

Los paseos se vieron muy concurridos y por la noche amenizó el de la Plaza del Alcázar, la banda municipal.

¡Ah! los arcos voltáicos se estrenaron apagándose.

El baile del Abulense bastante desanimado y muy favorecido el de los Hijos del Trabajo, aun cuando no tanto como otros anteriores, sin duda por el calor que reina en el reducido local que se celebran.

Aver tarde se produjo un incendio en la casa número 4 de la calle de Valseca, siendo dominado á los pocos momentos de iniciarse, merced á los prontos auxilios del vecindario.

VERANEO EN SAN SEBASTIAN

Pídanse habitaciones, pisos ó villas á D. Rafael de Salvadores, Reina Re- Ac gente 3. Facilita datos gratis. 2

LA FERIA

Aver hubo poco ganado en el fe rial, cosa que no es de extrañar pues no to que siempre ocurre lo mismo e día de la inaguración.

A última hora de la tarde empezó acudir bastante, especialmente caba o llar y hoy seguramente se verá el fe rial muy concurrido.

Como es natural no se hiciero transacciones.

Se encuentra en Madrid, nuestr querido director, D. Constantin García.

CÉDULAS PERSONALES

Advertimos al público en gener con objeto de evitarles los perjuicique puedan irrogársele, que el d 30 de este mes termina el plazo v luntario para la adquisición de céd las personales y que transcurri este día tendrán el recargo corre pondiente.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVIL

CARTA DE MADRID

Madrid 22 de Junio de 1905

LOS LIBERALES EN EL PODER

Trabajos de Montero.—El día

de hoy.

Ya en mi última carta daba cuenta á EL DIARIO de la derrota que había tenido el Gobierno en el Congreso, y que necesariamente había de traer la crisis. Lanuza les telegrafió después ésta, y allá van ahora cuatro líneas de la situación de ayer á hoy.

Crisis extraña y á destiempo venida, es esta de una solución muy dudosa y que no se puede anticipar sin temor á grandes errores. Montero ofreció llevar hoy al Rey la lista del Ministerio; al efecto ayer se barajaron muchos nombres, hizo aquel muchas visitas, pero aun estamos igual, y esto ya indica las dificultades con que indudablemente tropieza. Anoche llegó hasta á decirse que Canalejas iría á Guerra ó á Gobernación; hoy se asegura que no entrará de ningún modo, pero nadie sabe nada en realidad, y como de éste pasa de todos los demás.

La situación, pues, es mediana. Veremos cómo termina. Ahora paso á informar de los trabajos de hoy.

El domicilio de Montero se vió esta mañana muy visitado. Entre las visitas más caracterizadas que recibió el nuevo presidente del Consejo, figuraban las de los Sres. Canalejas, Romanones, Villanueva, Gullón y Mellado. La mayoría de éstos se consideraba que ocuparían seguramente puestos en el Gabinete.

Sr. Montero, y ocupando su carrus dió orden de que lo trasladasen á

En Palacio.

El Rey había regresado ya picadero de Caballerizas, cuando p ximamente á las once y cuarto, ent ba el Sr. Montero en el regio Alcáz

Fué el jefe electo del Gobier interrogado, como es natural, por periodistas, y á éstos les manife que iba con el propósito de acel definitivamente el encargo que S. M. había recibido.

-¿Trae usted la lista?-se le guntó.

-Si S. M. me la pide...-dijo, jando entrever que si no la lista finitiva del nuevo Gabinete, llevi al menos una relación de nom para el conocimiento y consulta D. Alfonso.

Hasta mañana. - Sin Min terio.

La entrevista del Sr. Montero el Rey, se prolongó una media l próximamente.

De nuevo pretendieron conocei reporters el avance que pudiera berse dado en la tarca de forma Ministerio y el Sr. Montero Ríos, un grupo numeroso de público, estas declaraciones.

-Señores, la lista no está ultin definitivamente; he dado cuent Rey de mis trabajos y exploración hasta ahora; y como hoy es día f vo, no volveré hasta mañana, del ve á diez, trayendo ya la lista

Fueron inútiles todas las pregu Poco después de las once salió el é intentos que se hicieron para

nvores aclaraciones, y entre el causó esto general decep-

el resultado de la conferen-Montero con S. M. se hacen s los círculos políticos numementarios, suponiéndose que Montero hubiese encontrado ades relacionadas con la comin del Gabinete que se propo-

dlaturas.—Tres desconta-

n haciéndose en todas partes numerosos sobre las persocompondrán el nuevo Go-

alo sobre el particular se diga, no nás después de lo ocurrido er a entrevista del Sr. Montero carel Rey, reviste los caracterematuro.

nico que sí es posible asegus ue del Gabinete no formarán inguno de los Sres. Moret, de la Vega de Armijo ni

Actitud de Moret.

Moret está resuelto á apoyar Il Gobierno, aunque á su lado, zión que se forme; esta mañaar lestó sinceramente al señor Ríos que él ayudará con tad al Gabinete de conceniberal democrática que haya oar el monarca.

Otras noticias.

tuales Cortes no volverán á bara nada.

ceta hará público el decreto

luevos presupuestos serán dos al Congreso en Octubre n os de Noviembre.

on parlamentario parece no r de lo que aunncian los pece de la mañana.

I primera quincena de Nose discutirá el Mensaje, y quemes ó poco más del presente aprobar la autorización que rno necesita y para comenscutir el proyecto de presuo de 1906.

ARIAS NOTICIAS

a)rocesión del Corpus.

ran solemnidad se ha verifiprocesión del Corpus que ha o las calles de la Colegiata, nes, Concepción, Jerónima, Puerta del Sol, Mayor, y Rodrigo, regresando á la caor la plaza Mayor y calle de

la marcha un piquete de la rita, á caballo, y seguían timy clarines á caballo, pica-lafraneros de la Real Casa y estandarte del Asilo de San

liés iban las parroquias y lue-

go el Tribunal Eclesiástico de la diócesis, Cabildo y personal eclesiástico de la catedral, con cruz alzada, Santísimo Sacramento, Palio, Real Cuerpo de Alabarderos, Diputación provincial, con maceros, Corporaciones oficiales y Comisiones civiles y militares, Ayuntamiento con sus maceros, coche de respeto de la Real Casa, un batallón de infantería con bandera y música y un escuadrón de Caballería, coche del Ayuntamiento y una sección de la Guardia municipal de Ca-

Las fuerzas de la Guarnición cubrian la carrera.

Menelik á Europa.

Telegrafían de Roma diciendo que el emperador Menelik vendrá á Roma y visitará á Europa acompañándole el ingeniero Ilg.

De Sevilla.—Crimen cobarde.

Los vecinos del pueblo de Huevar, Antonio Sasa, de veintiseis años y Rafael Luque de veintitres, tenían resentimientos con su convecino Juan Ruiz Bernal, de diez y nueve.

Aprovechando la oscuridad de la noche, esperaron á que Juan Ruiz volviera de hablar con la novia en el cortijo en que vive ésta; apostáronse en un olivar y saliéndole al encuentro Luque, le dió dos palos en la cabeza y Antonio Sosa una puñalada en

Juan murió en el acto y la Guardia civil detuvo á los dos criminales, que están convictos y confesos.

Europa y Marruecos.—Una nota.

La nota de Rouvier entregada á Radolin es bastante larga.

En ella se exponen los puntos de vista franceses y las líneas generales de la política francesa en Marruecos en los últimos años, bajo la reserva, respectivamente afirmada, de la integridad de Marruecos, de la soberanía del sultán y del mantenimiento de la puerta abierta.

DE RUSIA

Otra bomba.

Ha sido lanzada, según dicen de San Petersburgo, una bomba contra el j fe de policía de Tchenthoda, el cual resultó herido.

Han resultado heridas muchas per-

La tropa y el pueblo.

De Varsovia dicen que en Lodz la tropa disparó contra un grupo de manifestantes, resultando 18 muertos y 100 heridos.—Chamorro.

Todo el día de ayer, como ocurre en estos casos de crisis total, se le pasaron nuestros reporters indagando noticias de los centros oficiales y de los principales políticos de esta

En todas partes teníamos la misma contestación. No se sabe nada, y en efecto así transcurrió todo el día hasta la llegada de los trenes exprés y correo de Madrid y con ellos las cartas de nuestro corresponsal y la prensa de la corte que tampoco decía nada seguro.

Noticias particulares de un amigo llegado anoche, el cual tuvo una con-

ferencia con el Sr. Requejo, secretario del conde de Romanones, nos aseguró que este último será ministro de Agricultura, García Prieto de Gobernación y Weyler de Guerra; sin saberse definitivamente los que ocuparán las demás carteras.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Sábado.—Fiesta de guardar. La Natividad de San Juan Bautista. El Precursor de Jesucristo, aquel varón excelente de quien dijo el Salvador «es el mayor de los nacidos de mujeres» vino al mundo de padres ancianos y por manera como milagrosa, pocos meses antes de nacer el Salvador. Justificado en el vientre de su madre por la presencia de Cristo en las entrañas de Maria predicó el Bautismo de Penitencia, bautizó al Salvador y á expensas de una descocada bailarina que en una orgia del rey Herodes pidió su cabeza, murió por Cristo degollado en la cárcel. Su memoria es gloriosa y su culto desde los primeros tiempos de la Iglesia.

Son además Santos Fausto y Compañeros Mrs, Simplicio O. y C. y Teodulfo

CULTOS

En la S. I. Catedral, sigue la Octava; estará el Santísimo expuesto desde las nueve hasta las seis.

En los Conventos también sigue la Oc-

En San Juan la fiesta del titular con Misa y Sermón y por la tarde completas y visita de altares. Asiste el V. Cabildo de San Benito y la Archicofradia de la

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes del Corazón de Jesus y Re-

En San Pedro sigue el mes del Sagrado Corazón, á las siete y media y á las seis. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Encarnación, en su Iglesia

El Oficio divino y Misa, son de la Natividad de San Juan, con conmemoración de la Octava del Santísimo rito doble de primera clase con octava y color blanco

SANTORAL

Día 25. - Domingo segundo después de Pentecostés, infraoctava del Corpus. Santos Guillermo A. y C., Febronia V. y Mr., Antidio, Próspero y Máximo Obispos.

CULTOS

En la S. I. C. sigue la octava y es solemnisima la fiesta, con músisa y Sermón que predicará el M. I. señor Canónigo Magistral.

En los demás templos citados aver, iguales cultos que ayer.

En Santo Tomás la fiesta Sacramental por la tarde.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa, son de la Dominica Infraoctava del Corpus, con conmemoración de las octavas.

SANTORAL

Dia 26.-Lunes. Santos Juan y Pablo Mrs., San Pelayo en Córdoba, San David y Santa Perseve-

CULTOS

En la S. I. Catedral sigue la Octava. También sigue en los Conventos como los días anteriores.

En las Reparadoras, San Pedro y Soterraña, los mismos cultos que aver.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

El Oficio divino y Misa, son de la Octava del Corpus, con conmemoración de la de San Juan, rito semidoble y color

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 21 de Junio.

STATE OF THE PARTY			
	A LAS 9	A LAS 3	
Altura barométrica.	673'7	671'9	
Temp. á la sombra.	18'0	27'0	
Dirección del viento.	SE.	SE.	
Estado del cielo	Despejado.	Idem.	
		NAME OF STREET	

Temperatura máxima Idem mínima..... Idem media..... 20'5 Agua recogida.....

REFRANERO METEOROLÓGICO

Sol con ventana agua de mañana.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entrio, Barcelona.

CEBO PARA LOS PESCADORES

Relojes de pared, a	12 1	eset
Relojitos de señora con	naida	
cadena, á	10	>
Remontuares S. Roscopf		
Paten, á	7	>
Relojes de Bolsillo á	5))
Despertadores 30 horas		
cuerda á	5	>>
sual collendo de Barcelous ka		

Todos los relojes se garantizan un año, el que no marche bien se cambia por otro.

Hago toda clase de composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizadas un año. Compro oro, plata, platino y mo-

nedas. Hago toda clase de composturas de Platería. 33 calle del Comercio 33 hoy Reyes Católicos. Platería, Relojería de los Madrileños.

Antonio Cordero.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdiaector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

Pedir la marca

Gambrinus

CERVERAS SELECTAS

GARANTIZADAS-VALLADOLID Gaseosas de todas clases.

Medalla de oro París 1902 Medalla de oro Londres 1902. Medalla de oro Palencia 1903.

AVILA- Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la modernacirujía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de

su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LETON DE El Diario

PABIOLA

FESIA DE LAS CATACUMBAS CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA La Paz

CAPITULO XI Cutro palabras al lector.

nstituíanse al intento juntas ó colientras otros cristianos se unfan rechamente con religiosa cacon la hospitalidad cousiguiente. signado que en el año 250, duranificado de Corne io había en Roma y seis presbiteros y ciento cincuatro ministros inferiores, que ostnían, así como mil quinientos poen las limosnas de los fieles. El er de los presbíteros corresponde is 6 menos, al de las iglesias que a Roma, según refiere San Op

ue los sepulcros de los mártires s atacumbas continuaron siendo ob-

useb, E. H. J. VI. c. 43.

jeto de veneración durante los intervalos de más calma, y fueron estos asilos de los perseguidos, reparados en buen orden y debidamente conservados, no eran entonces los lugares ordinarios del culto. Las iglesias á que hemos aludido, eran frecuentemente públicas, espaciosas y hasta espléndidas. Los mismos gentiles acostumbraban á asistir á los sermones que en ellas se pronunciaban, y aun á todas aquellas partes de la liturgia que estaban al alcance de los catecúmenos. Lo más general era, sin embargo, que estuviesen las iglesias en casas particulares, probablemente en los vastos salones ó «triclinia» que solía haber en las casas de las más notables familias. De muchas iglesias de Roma sabemos por lo menos, que tuvieron en un principio este caracter. Tertuliano menciona además cementerios, bajo un nombre y con circunstancias que demuestran que estaban sobre el nivel del suelo; por que los compara á las «eras», que necesariamente están expuestas al aire libre. Una objección puede presentarse, que

queda desvanecida al conocer las costumbres privadas de Roma: ¿cómo podían reunirse en estos lugares tanta multitud de gente, sin llamar la atención, y por consiguiente, la persecución del go bierno? Todas los mañanas solían celebrar los ricos una especie de reunión de corte á que asistían dependientes, protegidos y mensajeros de sus amigos, ya esclavos, ya libres; parte de los cuales eran recibidos en el patio interior por el mismo dueño de la casa mientras otros no hacían más que presentarse y retirarse. Centenares de personas podían así entrar y salir de una casa grande, como formando parte de una turba de esclavos, artesanos y otras gentes que tenían en ella entrada, sin que poco ó nada se

Otro fenómeno importante hay además que consignar en la vida social de los primeros cristianos; fenómeno que dificilmente creeríamos, á no poderlo leer en las más auténtieas actas de los mártires y en la historia de la Iglesia: el secreto que entre sí guardaba. No podemos dudar que había entonces cristianos, entre las personas que frecuentaban los más altos círculos y ocupaban puestos públicos visibles y estaban cerca de los emperadores sin que estos sospechasen que lo fuesen, y lo que es más, ni aun sus íntimos amigos: casos hubo en que, los más próximos parientes ignoraban esta circunstancia. Para guardar este secreto no eran, sin embargo permitidas falacias, ni hipocresías, ni acciones incompatibles con la moralidad ni con la

fe cristiana; pero sís se tomaban todas aquellas precauciones que en nada contradecían el espíritu de rectitud que tanto ha distinguido siempre al cristianismo (I).

brillantes, que en él se obtienen.

Necesaria era esta conducta para no suscitar persecuciones; y á pesar de todo las consecuencias caían frecuentemente con todo su peso sobre los que la guardaban. Mas el mundo pagano, el mundo del poder, de la influencia y del estado el mundo que dictaba leyes y las ejecutaba como mejor le parecía, el mundo que amaba los bienes terrenales y aborrecía la fe cristiana; este mundo se sentía como cercado, henchido y penetrado de un sistema misterioso que se propagaba sin que nadie viese cómo, y que al mismo tiempo ejercía una influencia que nadie acertaba á saber de dónde provenía. Los

(1) Ningún secreto es más difícil para una mujer, que ocultar su religión al marido; y sin embargo supone Tertuliano que este caso no dejaba de ser frecuente. Hablando de una mujer casada que recibia en su casa y por sus propias manos, el sacramento do la Eucaristía según la costumbre de aquellos tiempos de persecución, dice: «Ocultad á vuestro marido lo que tomais, antes que otro sustento; y si os encuentra el pan, haced que no sepa que es lo que se llama.» Ad Uxor. lib. II. c, 5. - En otro lugar habla Tertuliano de un matrimonio católico, cuyos cónygues se administraban uno á otro la santa Eucaristía.

padres se quedaban asombrados á lo mejor, al hallarse con un hijo ó una hija que habían abrazado la nueva fe, por no saber que hubiesen estado en el menor contacto con ella; hecho que les sorprendía, tanto más, cuanto que ellos en su ardiente fantasía y en su vulgar modo de ver, consideraban estúpida, vil y hasta antisocial la nueva doctrina.

El odio al cristianismo era tanto político como antiromano, como de intereses opuestos á la extensión y á la prosperidad del imperio, como creador de un poder invisible y espiritual al que obedecían sus adeptos. Habíase declarado á los cristianos «irreligiosi in Cœsares», desleales y los emperadores; y esto era bastante. Dependía mucho por esta razón, su seguridad y sosiego del estado de los sentimientos populares. Cuando un demagogo ó un fanático acertaban a sobreexcitarlos; ni el negar los cristianos los cargos que se les dirigían, ni el portarse lo más pacificamente posible, nada, ni aun los clamores de la civilización, podía ponerlos al abrigo de las medidas de persecución que impunemente se solían provocar contra ellos.

Concluida ya esta digresión, reanude. mos el roto hilo de nuestra fábula.

Al comprarme un l'iano dirigiéndose directamente à mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadisimo beneficio de las ven-

tas al por mayor. Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálagos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTO, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases

Se reciben géneros para la eonfección. Prontitud en los encargos. Esmerada con-

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Loteria.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

TILES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorpren ior al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

1122 años de éxito crecient en la curación de los CALLOS DUREZAS Es incoloro, no m cha. De aplicación sencillísima.C ma el dolor. Siguiendo las instr ciones se obtiene una curación

6 reales el frasco.

DEPSOITO CENTRAL: VDA. DE ESCRIVA, farmacia della Estre Fernando VII, 7.- BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admité pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Seladmite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Bareclona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Maza gán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que embarquen en sus buques.

A visos importantes

Rebajas en los fietes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muserrarios que la segui entrarecida.

pañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exporta-

Agente en Ávila-Jesus Garcinuño-Travesía de San Miguel 1-4-8-11-13-16-19-22-25

PROVINCIA DE SALAMANGA----ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se ha-Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección,

No equivocarse, Zendrera, 19. _/(-

DE ESPANA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

- 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS liustrade con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agricola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—A dministraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útilos al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, à las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó sclesiásticas.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sovilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completisima de Guba, Puorfo Rico y Filiplass.

ES EL ÚNICO que da una información completisma de Guba, Puorfo Rico y Filiplass.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-blos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciu dades, rillas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y esta-distica, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es-tablecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte?

ilberales o sclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte O icial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que da una información comple tísima de todos los Estados Hispano americanos.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

EL UNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Especialidad en Impers y Flex bles, Españoles, Ingleses, Italianos, fi Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles. Se hace toda clase de composturas y á la medida.

Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA

Estamos al le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerias, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas elegantemente encuadernada en tela á la

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

Tomás Pérez, 14—AVILA